
ACTA DE LA PRIMERA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE TRABAJO

Siendo las **14 horas con 15 minutos del día veintidós de septiembre de dos mil dieciséis**, en el Recinto Legislativo de Donceles y Allende de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; en el Salón Luis Donald Colosio, se llevó a cabo la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Administración Pública Local.

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO ADRIÁN RUBALCAVA SUÁREZ.- Buenas tardes. Damos la bienvenida a los diputados y diputadas que nos acompañan. Vamos a iniciar nuestra primera reunión de trabajo de la Comisión de Administración Pública Local y por lo tanto me permito solicitar atentamente a la diputada Nora del Carmen Bárbara Arias Contreras, en su calidad de secretaria de la Comisión, de lectura a la lista de asistencia y nos informe si hay quórum.

LA C. SECRETARIA DIPUTADA NORA DEL CARMEN BÁRBARA ARIAS CONTRERAS.- Buenas tardes a todos.

Por instrucciones de la Presidencia, informo que se encuentran presentes seis de los once integrantes de la Comisión de Administración Pública Local, por lo tanto existe el quórum legal requerido para iniciar al sesión, diputado Presidente.

Se procederá a pasar lista de asistencia para verificar el quórum.

DIP. ADRIÁN RUBALCAVA SUÁREZ	✓
DIP. DIP. JOSÉ MANUEL DELGADILLO MORENO	✓
DIP. NORA DEL CARMEN BÁRBARA ARIAS CONTRERAS	✓
DIP. LEONEL LUNA ESTRADA	
DIP. ELIZABETH MATEOS HERNÁNDEZ	✓
DIP. LUIS GERARDO QUIJANO MORALES	✓
DIP. FERNANDO ZÁRATE SALGADO	✓
DIP. WENDY GONZÁLEZ URRUTIA	✓
DIP. DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA	
DIP. DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA	
DIP. DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA	

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias diputada. Quiero resaltar que de los once diputados que integramos esta comisión, tres son del Grupo Parlamentario Morena y fueron convocados puntualmente a través de su coordinación.

Compañeros diputados, con antelación esta Presidencia les hizo llegar una carpeta con la información suficiente para analizar el asunto en cartera, necesaria para desahogar la presente sesión.

Le solicito a la secretaría proceder a dar lectura al orden del día y someterlo a consideración de los diputados integrantes.

LA C. SECRETARIA.- El orden del día para la primera reunión de trabajo de la comisión es el siguiente:

1. Lista de asistencia.
2. Verificación del Quórum.
3. Lectura del acta de la sesión anterior.
4. Lectura, discusión en su caso aprobación del proyecto de acuerdo por medio del cual se cita a comparecer ante la Comisión de Administración Pública Local de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, al Jefe Delegacional de Cuauhtémoc, C. Ricardo Monreal Ávila, Jefe Delegacional en Cuauhtémoc, mismo que fue presentado en Tribuna por el Dip. Raúl Antonio Flores García a nombre propio y del Dip. Iván Texta Solís, en sesión ordinaria de fecha 20 de Septiembre del año en curso.
5. Asuntos generales.

Se pregunta si es de aprobarse el orden del día, los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

El resultado de la votación es todos a favor.

7 votos a favor
¿En contra? 0

Se aprueba el orden del día, Cumplida su instrucción, señor Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias diputada Secretaria, proceda a señalar el siguiente punto del orden del día.

LA C. SECRETARIA.- El siguiente punto del orden del día es la: Lectura del acta de la sesión anterior.

EL C. PRESIDENTE.- Diputados les solicito, por economía parlamentaria, autorizar la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior, le solicito a la secretaría someter a votación la dispensa en comento.

LA C. SECRETARIA.- Se pregunta si es de aprobarse la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior.

Los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Se aprueba la dispensa de la lectura, Cumplida su instrucción, señor Presidente.

EL C. PRESIDENTE.-

Continuamos con el punto 4 del orden del día.

De manera adjunta a la convocatoria se remitió a cada diputado integrante de esta Comisión una carpeta que contiene dicho proyecto a discusión, por lo que le solicito a la Secretaria dar lectura a los puntos relativos del acuerdo y en su término someterlo a consideración de los diputados. Adelante, diputada Secretaria.

LA C. SECRETARIA.-

Por instrucciones de la Presidencia dará lectura a los resolutivos del acuerdo.

La Comisión de Administración Pública Local de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal emite el presente en cumplimiento al punto de acuerdo presentado en tribuna por el diputado Raúl Antonio Flores García, a nombre propio y del diputado Iván Texta Solís, en sesión ordinaria de fecha 20 de septiembre del año en curso, mediante el cual solicita la comparecencia del Jefe Delegacional de Cuauhtémoc, el C. Ricardo Monreal Ávila, Jefe Delegacional en Cuauhtémoc, ante la Comisión de Administración Pública Local en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, mismo que fue aprobado por mayoría de los diputados y por urgente y obvia resolución.

Las comparecencias se realizarán conforme al siguiente calendario:

1.- El ciudadano Ricardo Monreal Ávila, Jefe Delegacional en Cuauhtémoc el día 30 de septiembre a las 12:00 horas en el Salón "Luis Donaldo Colosio".

2.- El c. Pedro Pablo de Antuñano Padilla día 30 del mes de septiembre a las 13:00 horas, mismo lugar, en "Luis Donaldo Colosio".

Tercero.- La comparecencia ante el pleno de la Comisión de Administración Pública Local se desarrollará conforme al siguiente formato:

1.- El servidor público hará uso de la palabra hasta por 15 minutos para explicar el informe que previamente haya hecho llegar a las presidencias de dichas comisiones unidas para efecto de este evento y los elementos a destacar que considere.

2.- Habrá una ronda de preguntas y respuestas donde por cada una el diputado interesado hará uso de la palabra hasta por 5 minutos para exponer su pregunta. Los diputados interesados en participar que no formen parte de las comisiones que

convocan podrán hacerlo en términos de este acuerdo, previa solicitud y registro ante la Mesa Directiva de la Comisión de Administración Pública Local con 72 horas de anticipación a la fecha de la comparecencia.

3.- El servidor público tendrá un tiempo de 5 minutos para responder a la pregunta de forma inmediata al diputado que exprese el cuestionamiento, es decir que al término de la pregunta habrá respuesta.

4.- Asimismo el diputado que realizó el cuestionamiento tendrá un tiempo para ejercer su réplica de hasta 3 minutos.

5.- Al final de la última réplica el Presidente de la Comisión de Administración Pública Local concederá la palabra al servidor público a efecto de que emita un mensaje final hasta por 10 minutos.

6.- El servidor público deberá hacer llegar por escrito a la presidencia de la Comisión de Administración Pública Local, en un máximo de 72 horas contabilizadas a partir del día hábil siguiente a su comparecencia, las respuestas a aquellas preguntas que por motivo de tiempo insuficiente o complejidad no hayan sido expresadas durante su comparecencia.

El servidor público citado a comparecer ante estas Comisiones Unidas, de acuerdo al artículo 150 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, deberá remitir un informe impreso o en medios magnéticos a la presidencia de la Comisión de Administración Pública Local, así como información general útil para el desarrollo de su comparecencia al menos con 72 horas de anticipación o remitirlas a la dirección electrónica publicalocal@aldf.gob.mx.

La comparecencia será el único punto a tratar en el orden del día y se desarrollará en el Salón Luis Donaldo Colosio del Recinto Legislativo de Donceles y Allende en la fecha y hora señalada en el resolutivo segundo del presente acuerdo.

La información que deberá remitir el servidor público que comparezca será la siguiente: un informe pormenorizado respecto de los hechos en que se encuentra inmerso el C. Pedro Pablo de Antuñano Padilla, ex Director General Jurídico de la delegación Cuauhtémoc, así como de las acciones que habrá de realizar para esclarecer con veracidad los hechos y el por qué en horas y días laborables dicho ex servidor público portaba en efectivo la cantidad de 600 mil pesos, destacando su procedencia.

Por su parte el C. Pedro Pablo de Antuñano Padilla deberá informar lo siguiente: un informe pormenorizado respecto de la procedencia del recurso económico con el que fue detenido y rinda cuentas por los hechos suscitados. Se sugiere un informe ejecutivo que no rebase las 15 cuartillas, sin considerar los listados de información y datos que solicita. Estos últimos deberán ir en anexos.

Remítase a la Comisión de Gobierno para los efectos conducentes y a la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México conforme lo señala el artículo 34 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Dado en el Recinto Legislativo de Donceles, en México Distrito Federal, ahora Ciudad de México, a los 22 días del mes de septiembre del año 2016.

CONTINÚA LA C. SECRETARIA

Por instrucciones de la Presidencia se va proceder a preguntar a los integrantes de esta Comisión si es de aprobarse en lo general y en lo particular dicho acuerdo. Los que estén por la afirmativa sírvanse levantar la mano.

Me permito informarle que se aprueba el acuerdo en lo general y en lo particular.

Cumplida su instrucción, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.-

Es preciso señalar que hay una modificación al acuerdo inicial, en razón de que eran 2 rondas de preguntas y respuestas, y se ha modificado, a consideración de los diputados integrantes, incluyendo en esta ocasión, al grupo parlamentario de MORENA, para que sea una sola ronda de preguntas y respuestas.

En consecuencia se sometió a consideración de los diputados la modificación del acuerdo inicial con la finalidad de que en lugar de que la comparecencia tenga una duración de dos horas, se someta a una duración de una hora nada más, por el asunto que se debe desahogar y el tiempo que consideramos que debe llevar al desahogo de este acuerdo.

LA C. SECRETARIA

Se somete a consideración la modificación al acuerdo, para que sea de una sola ronda, los que estén a favor sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad de votos.

EL C. PRESIDENTE.-

Muchas gracias, diputada Secretaria.

Visto el resultado de la votación y toda vez que se aprobó en lo general y en lo particular, se instruye a la secretaría técnica para que se turne a la Mesa Directiva de la Asamblea Legislativa para los efectos legales correspondientes.

Continuamos con el punto último del orden del día que son los asuntos generales. Se pregunta a los diputados si desean enlistar algún asunto, en este momento alguien desea hacer uso de la palabra. Diputado Paulo, del grupo parlamentario de MORENA.

EL C. DIPUTADO PAULO CÉSAR MARTÍNEZ LÓPEZ.-

Con su venia, diputado Presidente.

No es un asunto general, se va a solicitar que también comparezca, el Contralor, ahí vamos a abordar algunos temas, pero sí vamos a solicitar que comparezcan algunos funcionarios involucrados con el desvío de 687 millones de pesos para el proceso electoral del constituyente, y esperamos que sea la misma celeridad con la que se aborda este tema.

Yo quiero comentar y quiero señalar que el diputado Adrián Rubalcava se ha mantenido de manera institucional y quiero reconocer ese trabajo que está haciendo, porque no es fácil las presiones que se someten por este asunto.

Y yo quiero decir que en el caso del grupo parlamentario de MORENA estamos aceptando la comparecencia porque es un principio fundamental del partido la transparencia. Oíamos en pasillos que estaban en la idea de quererla suspender o alargar, qué bueno que no se dio, lo agradecemos y fue gracias al oficio político que usted tiene, diputado y se lo queremos agradecer.

Nosotros somos sin duda un partido que va a velar siempre por la transparencia y hacia eso nos estamos encaminando.

Agradecerle nuevamente, diputado Presidente, por su atención, por su oficio político para poderlo realizar, y en breve vamos a solicitar comparecencia de algunos funcionarios involucrados en un problema que en otros momentos debió haber sido un problema de primeras planas, de 8 columnas que hasta el momento no se ha dado.

Muchas gracias, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.-

Muchas gracias. Señalarle nada más, diputado, que la Comisión no sesiona a partir de tintes partidistas, es nuestra obligación de todos los diputados presentes el velar en esta Comisión del buen funcionamiento y del buen ejercicio de gobierno de todos los

servidores públicos. Por ende agradecemos sin duda esa disposición del grupo parlamentario que usted representa ahorita en esta mesa, con la finalidad de que se puedan esclarecer los hechos.

¿Algún otro diputado que quiera hacer uso de la palabra? El diputado Manuel Delgadillo. ¿Alguien más?

Diputado Vicepresidente, adelante.

EL C. DIPUTADO JOSE MANUEL DELGADILLO MORENO.- Gracias Presidente.

Precisamente yo quiero hablar, si tú me lo permites Presidente, a nombre de la Comisión, no a título personal, porque ahorita el diputado Paulo César al final hizo un reconocimiento al Presidente, pero creo que hizo algunas afirmaciones aventuradas, dijo que estábamos actuando de forma, en otras palabras, pronta y expedita, atendiendo algún tipo de presiones y yo le quiero decir, como Vicepresidente de esta Comisión, que no existen presiones, lo único que existe es un punto de acuerdo que se aprobó el día martes, que MORENA también aprobó, y que deriva precisamente esta sesión de Comisión.

Hay un antecedente inmediato que es solicitamos en la Permanente la comparecencia del Titular de la Autoridad del Espacio Público y en los mismos términos una vez que se aprobó el punto de acuerdo se procesó de forma inmediata en la Comisión de Administración Pública Local, fue un formato muy parecido, evidentemente nos sirvió como experiencia porque esa fue una comparecencia larguísima, fueron cuatro horas de comparecencia con el Titular, por eso ahora bien atinado el Presidente cambio el formato, nos propuso el cambio a una sola ronda, precisamente también porque es un tema importante, además hay disposición por parte del jefe delegacional, eso es importante reconocer que él no tiene empacho, como yo estoy convencido de que ningún jefe delegacional tendría empacho alguno de comparecer ante esta Comisión, a platicar o a explicar algún tema que pudiera suscitarse.

Yo concluyendo quiero decirle diputado Paulo César que no se vaya con esa impresión de que hay algún tipo de presión para esta Comisión. Esta Comisión, como al final usted lo afirmó, por parte del Presidente, que es la vocación de toda la Comisión, de todos los que la integramos. Tenemos una vocación completamente apegada a imparcialidad y solamente actuar con elementos objetivos.

Yo felicito que estén hoy los tres compañeros de MORENA, hoy dice que están presentes el día de hoy para este tema, ojalá en todas las sesiones los veamos acompañándonos en los trabajos de la Comisión.
Es cuanto, Presidente.

EL C. PRESIDENTE.-

Muchas gracias diputado Vicepresidente. ¿Algún otro diputado que quiera hacer uso de la palabra? Diputada Elizabeth Mateos, adelante.

LA C. DIPUTADA ELIZABETH MATEOS HERNANDEZ.-

De manera muy respetuosa, primero que nada, celebrar que estemos diputados de varias fracciones parlamentarias.

Efectivamente y lo digo de manera muy clara, qué buen que hoy están aquí los diputados de MORENA porque hay Comisiones en donde no los vemos, y siempre han estado abiertas las Comisiones a todos los diputados. Efectivamente ojalá y los veamos más seguidos en las mesas de trabajo.

Quiero comentar que estamos totalmente apegados a derecho, que no es la panacea esta mesa de trabajo, porque no es la primera que hay con servidores públicos. Ha habido muchas mesas de trabajo con diferentes servidores públicos porque así lo ha definido esta Soberanía y de ninguna manera hay presión alguna y hay que ser muy responsables con las aseveraciones, tan es así que todas las fracciones parlamentarias de esta Asamblea Legislativa de la Ciudad votó a favor de esta mesa de trabajo, que no es la primera con un servidor público, porque ha habido varias.

Que no es un tema tampoco de que si hay voluntad o no hay voluntad de un jefe delegacional o de un servidor, sea cual sea. Cuando hay un mandato de la Asamblea Legislativa para que vengan a una mesa de trabajo es un mandato porque está establecido en la ley.

Aquí estamos cumpliendo con lo que nos mandaron los diputados en el Pleno conforme a derecho, y esta mesa tendrá el mismo respeto al servidor público que se ha tenido con todos los servidores públicos apegados a derecho, lo vuelvo a decir, que han venido y que seguirán asistiendo las mesas de trabajo, jefes delegacionales o servidores públicos a petición de la mayoría de los diputados las veces que sea necesario y para los temas que sea necesario, porque como servidores públicos estamos obligados a la transparencia.

Entonces solamente dejarlo en esos términos de que no se generen situaciones justamente para plantear una cuestión que no es mediática. Entonces, compañeras y compañeros diputados, ya está el acuerdo aquí por unanimidad y pues que se proceda.

Gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputada Elizabeth. Para concluir, señalar que efectivamente la Comisión hizo un planteamiento de comparecencia lo más ágil posible con la finalidad de poder esclarecer la postura tanto del Jefe Delegacional como el de Director General, en el ánimo de no generar un ambiente negativo en torno a la gobernabilidad de esa jefatura delegacional y de la ciudad.

Si bien es cierto hubo varias propuestas de fecha, yo celebro que todos los diputados integrantes de la Comisión hayamos logrado coincidir en que lo más pronto posible se pudiera dar esta comparecencia.

La próxima semana es una semana compleja, tenemos comparecencias de algunos servidores públicos incluyendo el Contralor del Gobierno de la Ciudad y eso obligó a que tuviéramos que ajustar la fecha al día viernes, había algún planteamiento de poder extender más la comparecencia del Jefe Delegacional de Cuauhtémoc, sin embargo la Comisión, los diputados, esta Presidencia reconsidera que el alargar el tema lo único que va es en perjuicio y en denostación de los órganos de Gobierno de esta Ciudad.

Por esa situación es sometido y aprobado ya por toda la Comisión, queda firme la fecha del próximo viernes en los horarios ya señalados, con la finalidad de poder abrir el diálogo con estos servidores públicos y poder esclarecerlo lo antes posible.

Diputado Paulo.

EL C. DIPUTADO PAULO CESAR MARTINEZ LOPEZ.- Solamente precisar, nosotros decimos es que coincidimos, o sea estamos en esta mesa coincidiendo y si viene este funcionario, que venga otro y que venga otro, pues que vengan, lo importante es que vengan y los vamos a citar y esperamos el apoyo de usted, diputada Elizabeth, del diputado Delgadillo, en el Pleno para citar a delegados, a Secretarios, por cualquier problema, por cualquier problema. Entonces esa es la idea y sí me gustaría precisarlo porque si no luego se va en la idea de que yo dije aquí que está presionándose a la Comisión, o sea en ningún momento puse esto.

EL C. PRESIDENTE.- Diputado, quiero resaltar lo que usted dice, claro que hay presiones, claro que hay presiones y las presiones van en torno a los mismos medios de comunicación que requieren la información de cuándo se va a citar a comparecer al Jefe Delegacional de Cuauhtémoc y se lo trasmito tal cual es.

Es importante también apagar ese ánimo negativo que existe con una explicación que entiendo se puede dar en la Comisión en un ánimo de trabajo. Yo creo que en eso estamos de acuerdo todos los diputados.

Lo decía el diputado José Manuel Delgadillo, tuvimos aquí compareciendo al encargado del Espacio Público, hemos tenido compareciendo a todos los Jefes Delegacionales, y siempre cuando se dan temas de coyuntura pues la presión existe sin duda.

Entonces tampoco es desatinado lo que usted menciona, sin duda yo creo que el diputado Delgadillo comprendía que había presiones hacia los legisladores, yo aclaro también en el ánimo de que el Vicepresidente no se sienta aludido, que no fue en ese sentido el comentario, al contrario, estamos en la mejor disposición de coadyuvar con todos los grupos parlamentarios.

Resalto que todos los integrantes de esta Comisión estamos en la mejor disposición de escuchar la postura del Jefe Delegacional en esta ocasión, así como del Director General, sin un ánimo de consigna, sino simplemente de darse a conocer los hechos y los momentos que se vivieron en esa fecha que hoy en día se señala para promover esta reunión.

Si no hay ningún otro diputado que quiera hacer uso de la palabra, quiero agradecer de antemano la asistencia de todos los diputados integrantes y no integrantes de esta Comisión.

EL C. PRESIDENTE.- Agotados los puntos del orden del día, se declara concluida esta primera reunión privada de trabajo siendo las **15 horas con 06 minutos del día 22 de septiembre de 2016**. Les agradezco a los diputados y diputadas presentes y a todos los que nos acompañan.

Muchísimas gracias y buenas tardes a todos.

**DIP. ADRIÁN RUBALCAVA
SUÁREZ
PRESIDENTE**

**DIP. NORA DEL CARMEN BÁRBARA
ARIAS CONTRERAS
SECRETARIA**